Director general PN deja en funcionamiento modelo de patrullaje por cuadrantes en Cristo Rey, Distrito Nacional

Director general PN deja en funcionamiento modelo de patrullaje por cuadrantes en Cristo Rey, Distrito Nacional

-La puesta en funcionamiento de esta modalidad integra a 276 nuevos agentes, 33 motocicletas y un camión.

El director General de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dejó en funcionamiento este domingo el Plan de Patrullaje por Cuadrantes en el sector Cristo Rey, Distrito Nacional, y comunidades adyacentes, con la finalidad mejorar las labores de prevención y disuasión del delito.

La iniciativa, que ha registrado un rotundo éxito en las comunidades ya implementadas, inicia en Cristo Rey con la integración de 276 agentes patrulleros, 33 motocicletas y un camión tipo cárcel.

El mayor general Alberto Then, al arengar el personal bajo su mando, junto al general Ernesto Rodríguez García, director central del Distrito Nacional, los exhortó a trabajar en la modalidad de cuadrantes en estricta coordinación con los líderes comunitarios, empresarios, deportistas, amas de casas, comerciantes, estudiantes y motoconchistas, entre otros.

Dijo confiar en que efectuarán las labores preventivas repetando los derechos de cada uno de los ciudadanos y cumpliendo la Constitución y las leyes.

El mayor general Alberto Then dijo sentirse honrado de tener bajo su mando y supervisión continúa el Plan de Patrullaje por

Cuadrantes, “el cual ha sido impulsado de manera decidida por el presidente de la República, Luis Abinader Corona”.
Ustedes tienen la responsabilidad de dar fiel cumplimiento a este programa preventivo con responsabilidad y servicio ante la ciudadanía”, precisó el director general policial.

Enfatizó en que el patrullaje por cuadrantes conlleva mucha responsabilidad “y asumir un fuerte compromiso con la patria, con la sociedad y con nuestra gloriosa institución”.

“Hoy por primera vez en los diferentes sectores que ustedes van a patrullar, quedará establecido el patrullaje por cuadrantes”, expresó.

Junto al mayor general Alberto Then y el general Rodríguez García, estuvo presente el coronel Alejandro Medina Cuevas, comandante del Departamento Cristo Rey, entre otros oficiales superiores, subalternos y alistados.

Este personal tiene la responsabilidad de seguir afianzar la seguridad y la confianza de la ciudadanía en la institución.

En este Plan de Patrullaje por Cuadrantes se mantendrá la firme intención de combatir y erradicar cualquier mal para preservar la paz de la ciudadanía, sirviendo y protegiendo en todo momento y continuando con el fortalecimiento de la transformación y profesionalización policial.

Apresados tras persecución

policial en Mao, tres hombres portaban dos pistolas de manera ilegal

Apresados tras persecución policial en Mao, tres hombres portaban dos pistolas de manera ilegal

Mao, Valverde.- Tres hombres fueron apresados durante una persecución policial, cuando trataron de escapar en un vehículo, ocupándole a uno de ellos una pistola que portaba ilegalmente y dentro del automóvil, fue encontrada otra arma de fuego, sin ningún tipo documento.

Los detenidos son Plinio Tomas Paulino Castro, Héctor Emilio Caba Abreu y Jeffry Arnaldo Castellano Valerio, quienes iban a bordo del vehículo marca KIA, modelo K5, gris, placa A991945, el cual fue alcanzado en el Cruce de Boca de Mao, desde que se le dio persecución en el Cruce de Guayacanes.

La pistola marca Smith & Wesson. No.DWA0882, calibre 40mm., con un cargador y cuatro cápsulas, le fue ocupada a Castellano Valerio, mientras que a Caba Abreu, se le ocupó la suma de 38,900 pesos en efectivo.

En tanto que, debajo del guía del vehículo, donde está ubicada la caja de fusibles, fue encontrada la pistola marca Glock, número EGK347, calibre 40mm, con un cargador y cuatro cápsulas.

Los detenidos son interrogados por miembros de Investigación (Dicrim), de la Policía Nacional, y tan pronto concluya ese proceso, serán puestos a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes, junto a las evidencias ocupadas.

Mayor General Eduardo Alberto Then Ordena Investigación Rigurosa tras Agresión Policial en Miches, El Seibo: Cero Tolerancia en la Policía Nacional

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ordenó que la Inspectoría General de la institución, realice una exhaustiva investigación en torno a una intervención policial en la cual se observa a un agente policial agredir a “planazos” a un hombre que estaba bajo custodia en la parte trasera de una camioneta patrullera. El incidente, captado en video aficionado y viralizado en redes sociales y medios de comunicación, ocurrió en el municipio de Miches, El Seibo. El mayor general Alberto Then reiteró que las malas actuaciones son y serán inaceptables en la institución. Precisó que la Inspectoría General tiene la responsabilidad de investigar el incidente y hacer las recomendaciones correspondientes, conforme lo establecido en la Constitución de la República, la Ley institucional 590-16 y la norma procesal penal.

Policía detiene adolescente por homicidio de su primo durante discusión en Haina

Policía detiene adolescente por homicidio de su primo durante discusión en Haina

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación (Dicrim) con asiento en Los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, lograron el apresamiento de un menor de edad quien era buscado activamente por haber ultimado a su primo, de 18 años.

De acuerdo al informe preliminar, la víctima identificada como Audry Vladimir Arias, de 18 años, y su victimario, de 17, cuyo nombre se hace reserva por motivos legales, residían juntos en el sector Villa Lisa de Haina, donde el primero se dirigió a despertar a su agresor en horas de la tarde diciéndole que si no ordenaba y recogía su ropa se las tiraría a la basura. Esto habría motivado que el adolescente en mención se levantara airado propinándole una estocada en el pecho, para luego emprender la huida.

Según el diagnóstico del centro donde la víctima recibió las primeras asistencias médicas, éste presentaba herida corto penetrante en tórax derecho.

El apresamiento se produjo luego de una ardua labor de investigación y persecución constante realizada por miembros de la División de Investigación (DICRIM), de la referida localidad, junto con la Policía Preventiva del Departamento Zonal Haina.

Además, fue levantado en el lugar de los hechos el cuchillo de 12 pulgadas con el cual se cometió la tragedia.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre por asalto y abuso sexual contra una mujer en Los Frailes, SDE

Policía Nacional apresa hombre por asalto y abuso sexual contra una mujer en Los Frailes, SDE

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la División de Investigaciones de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, apresaron mediante la orden de arresto No. 5030-2023-EMES-03057, a un presunto antisocial que, en medio de un asalto, abusó sexualmente de una mujer, en un hecho ocurrido en el sector Los Frailes, del municipio Santo Domingo Este.

El apresado es el nacional haitiano Betony Jean Liberson (a) Barahona, de 31 años.

De acuerdo con el informe preliminar, en horas de la noche del miércoles 4 de octubre, la víctima transitaba por la calle tras salir del gimnasio y el detenido, a bordo de una motocicleta, la interceptó manifestándole con un tono violento que era un asalto, al no tener nada de valor, éste la obligó a subirse en la motocicleta en la que se transportaba y la llevó a otro lugar donde abusó sexualmente de ella y le lanzó solo las llaves de su casa, quedándose con sus pertenencias.

Luego de seis días de haber ocurrido este hecho, el hoy

detenido, al notar la presencia de agentes policiales que le daban seguimiento, intentó huir en la misma motocicleta que se presume utilizó para cometer el delito sexual, estrellándose contra el pavimento y posteriormente apresado.

Las investigaciones arrojaron que Betony Jean Liberson se dedica a abusar sexualmente de varias nacionales haitianas , aprovechándose de su situación migratoria ya que estás al no estar debidamente documentadas, no interponen denuncias.

El prevenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines de ley correspondientes.

Policía apresa cinco personas por robo de 16 millones de pesos mediante suplantación de identidad y falsificacion de documentos

Policía apresa cinco personas por robo de 16 millones de pesos mediante suplantación de identidad y falsificación de documentos

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, junto al Ministerio Público en el Distrito Nacional, apresaron a cuatro hombres y una mujer como los responsables de haber robado mediante estafa la suma de 16 millones de pesos mediante suplantación de identidad para la venta de un inmueble con documentos falsos.

Se trata de Leónidas Hidalgo Feliz, Manuel Eduardo Guance de los Santos, Elvis Rafael Díaz Hernández (a) Tío, Teresa Nuñez Payano, y Cornelio Herrera López (a) El Casa Cambista, quienes fueron detenidos mediante las órdenes judiciales de arresto y allanamiento No. 0042-OCTUBRE-2023; No.0158-2023; No.0041-OCTUBRE-2023; No.0003-2023; No.0044-OCTUBRE-2023, y la orden No.0046-OCTUBRE-2023.

De acuerdo con el informe preliminar, el 11 de junio del 2023, los detenidos habrían estafado a un ciudadano con la suma de 16,000,000 de pesos, al venderle un solar con documentos falsos, ubicado en el sector de Bella Vista, en el Distrito Nacional.

Los detenidos fueron puestos bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Más de un centenar de agentes femeninas de la Policía Nacional son orientadas sobre la prevención del Cáncer de Mama

-A través del Aseopna.

Más de un centenar de agentes femeninas de la Policía Nacional son orientadas sobre la prevención del Cáncer de Mama

Alrededor de 150 mujeres policías y asimiladas participaron este jueves de la oportuna y emotiva charla “No esperes:

Mírate, tócate y cuídate", la cual va orientada a la prevención del Cáncer de Mama, y dar un merecido reconocimiento a esas damas que han salido victoriosas en la lucha contra esta enfermedad.

La actividad realizada en Club para Oficiales de la institución del orden público inició con la oración y bendición del evento, a cargo del padre Catalino Tejada, seguido de las palabras de bienvenida y exhortación por la presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía (ASEOPNA), coronel Belkis Asiático Almonte.

"El cáncer nos desafía, pero también nos inspira a ser fuertes, solidarios y resilientes; en este día tengamos claro una sola cosa: Mírate, tócate y cuídate, donde la Dirección General de la Policía Nacional y la Asociación de Esposas honra a quienes han luchado valientemente en contra de esta enfermedad, a quienes están en medio de su batalla y a aquellos que nos han dejado un legado de esperanza", expresó la coronel Asiático Almonte.

Asimismo, la presidenta de Aseopna recordó que la lucha contra el cáncer es una responsabilidad compartida, y "todos podemos contribuir, educándonos sobre la prevención, apoyando a los que lo necesitan y promoviendo la investigación para encontrar una cura, cada esfuerzo cuenta".

Momento emotivo

Durante el desarrollo del acto, se produjo un momento de silencio en honor de aquellos que perdieron sus vidas aun luchando contra este enemigo silente y que dieron lo máximo para mostrar que todo es posible sin importar lo que suceda.

Objetivo

El taller sobre la lucha y prevención de cáncer, fue impartido por los doctores, teniente coronel Ruth Madera, mayor Hamlet Paradís y Jorge Báez.

Mientras que el objetivo principal de esta charla es que todos podamos detectar a tiempo el cáncer, a través de la prevención con la autoexploración, con consultas médicas de orden diaria, diagnóstico temprano, también mediante preguntas y respuestas efectivas que podrán ayudar a combatir el cáncer mamario y de otros órganos del cuerpo humano.

Mesa de honor

La mesa de honor estuvo encabezada por la presidenta de Aseopna, coronel Belkis Asiático Almonte; la encargada del Departamento de Equidad de Género, teniente coronel Alexandra Familia Acevedo.

Junto a ellas acompañándolas, la coronel Griselda Guzmán, teniente coronel Ruth Madera, mayor Hamlet Paradis y Jorge Báez.

La actividad culminó con la exhortación a los presentes de hacerse un chequeo de rutina en las instalaciones del Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), tanto mujeres como hombres, al igual que adolescentes y jóvenes, para una detección y prevención temprana.

Director PN dice que el nuevo centro de formación policial inaugurado por el presidente

Abinader será clave en la transformación institucional

Director PN dice que el nuevo centro de formación policial inaugurado por el presidente Abinader será clave en la transformación institucional

-Afirma que el respaldo del Mandatario a la Policía tiene un impacto positivo sin precedentes.

Gaspar Hernández, Espaillat.- El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dijo que con la inauguración del nuevo centro de formación policial ubicado en este municipio, por parte del presidente de la República, Luis Abinader, la institución afianza su proceso de transformación y profesionalización en el cual se encuentra inmersa.

Tras el acto inaugural y de realizar un recorrido por las modernas instalaciones acompañando al Mandatario; a los ministros de la Presidencia e Interior, Joel Santos y Jesús Vásquez Martínez, respectivamente, al Comisionado para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, autoridades provinciales y de la Comisión para la Reforma Educativa, aseguró que las instalaciones, antiguo Hotel Bahía Príncipe, cuentan con las mejores condiciones estructurales, para que los nuevos agentes agoten una efectiva etapa de entrenamiento como futuros agentes del orden.

Destacó que las instalaciones disponen de infraestructura de calidad, incluyendo aulas de clases, salones para conferencias, comedores, áreas de esparcimiento y deportivas.

Sostuvo, además, que con las nuevas instalaciones y la capacitacón educativa que reciben los aspirantes a rasos policiales, es una garantía de que saldrán a las calles bien capacitados, tal y como se espera dentro del proceso de

transformación y profesionalización en que se encuentra la Policía.

“Con la inauguración de este centro de formación se afianza el proceso de transformación del sistema educativo dentro de la Policía Nacional, el cual es impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader”, agregó el director general policial.

Aprovechó para resaltar el trabajo en equipo que viene desarrollando la institución a través de las distintas áreas, razón por la que felicitó a todos los oficiales generales, coroneles, subalternos y alistados, que de una u otra forma contribuyen para que la transformación policial siga teniendo éxito.

Valora rol de Pepe Vila

El director general policial destacó, además, el rol que ha desempeñado el Comisionado Pepe Vila para que cada día la institución se fortalezca y brinde mejores condiciones de vida a todos sus miembros y familiares directos.

Educación es prioridad

El mayor general Alberto Then sostuvo que la educación del personal que aspira formar parte de la institución del orden es en la actualidad la principal prioridad, razón por la que valoró los aportes que vienen haciendo al proceso de transformación y profesionalización los señores: Mu-kien Sang Ben, Elena Viyella de Paliza, y Servio Tulio Castaños Guzmán, entre otros.

El mayor general Alberto Then dijo confiar en el trabajo de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo que también integran: Miguel Escala, Eladio Uribe, Radhamés García González, Osvaldo Santana y Gregorio Montero.

Recibe llaves

En el marco del acto de inauguración, encabezado por el presidente Abinader, el mayor general Alberto Then y el ministro Vásquez Martínez, recibieron las llaves del moderno complejo de formación de manos de la presidenta del Grupo Piñero, Isabel García Lorca, quien dijo confiar en que el escenario servirá para la formación de los agentes.

En tanto que la CEO de Grupo Piñero, Encarna Piñero, expresó que le llena de orgullo ser parte de la apertura del Campus de Academia de Formación Policial, Gaspar Hernández, el cual servirá para la formación de los agentes que cuidarán la seguridad en las calles y resaltó el interés del gobierno de convertir el espacio de Grand de Bahía Príncipe para el entrenamiento de los futuros agentes de la Policía Nacional.

Trabajo preventivo conjunto ha permitido reducción porcentual de casos de robos en los últimos tres meses

El trimestre julio, agosto, septiembre del 2023 registró una significativa reducción porcentual de un 55.5% en los casos de robos, en comparación al mismo período del año 2022, gracias a las acciones realizadas por las Fuerzas de Tarea Conjunta integrada por la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público.

Así lo revela el décimo cuarto informe estadístico delictivo

emitido por la institución del orden público, el cual indica que dicho porcentaje evidencia que durante el citado periodo del año en curso se registraron 832 robos menos que en ese mismo trimestre del 2022.

Asimismo, la operatividad antidrogas desde agosto hasta el 6 de octubre del 2023, ha permitido sacar de las calles 36,424.95 gramos de sustancias controladas, así como también ocupar las sumas de 1,084,359 de pesos y 194,958 dólares.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad **(Descargar Aquí)**

Policía, Aduanas y Ministerio Público ocupan más de 30 armas de fuego, un total de 9,919 municiones y 29 cargadores

En pasados dos meses.

Policía, Aduanas y Ministerio Público ocupan más de 30 armas de fuego, un total de 9,919 municiones y 29 cargadores

– Solo en intervención de ayer se ocuparon 14 pistolas.

Agentes policiales, adscritos adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET) y la Dirección General de Aduanas (DGA), bajo la coordinación de la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, ocuparon ayer otras 14 armas de fuego, 29 cargadores y 444 municiones, durante un

allanamiento realizado en una vivienda de San Cristóbal, donde fue apresado un hombre.

La intervención fue desplegada en virtud del mandato de la orden judicial 2023-TAUT-03668, logrando apresar a Vinicio Moisés Guillen Solano, quien se encontraba dentro del inmueble. Entre las evidencias ocupadas figuran 14 pistolas calibre 9mm, 29 cargadores para pistolas 9mm y 444 cápsulas 9mm.

Suman 25 armas ocupadas

La institución del orden informó, además, que en los pasados dos meses suman 25 las pistolas ocupadas por el equipo antes citado. Agregó que también fueron ocupados un fusil, un revólver y 4 rifles. A lo antes citado se suman 9,179 cápsulas y 4 cuchillos.

El reporte policial indica, además, que se realizaron varios operativos en las provincias San Pedro de Macorís, Barahona, San Cristóbal y Peravia, donde resultaron detenidos seis personas mediante órdenes judiciales de arresto y allanamiento, por presunta violación a la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, Ley 168-21 para el régimen de Aduanas y Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Intervenciones

La Policía precisó que las armas de fuego, cargadores, municiones y otras evidencias han sido ocupadas en medio de intervenciones desplegadas el 6/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03178, cuando se allanó y arrestó al nombrado Omar Fernelys Sánchez Ramírez, en la provincia en Barahona, en donde se le ocupó 2 pistolas calibre 9mm, 5 cargadores para la misma, 4 cuchillos, un rellenador de capsulas, 2 rifles calibre 22 y 2,554 9 capsulas de diferentes calibres

Mientras que el 14/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03262 y 2023-TAUT-03263, se allanó y arrestó a la nombrada Damaris Adalgisa Encarnación Mateo, en la provincia Peravia, en donde se ocupó 4 pistolas calibre 9mm, y 700 capsulas de diferentes calibres.

En tanto que el 14/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03261, se allanó y arrestó a la nombrada Wendy Marialys Valentín Cuevas, en la provincia Barahona, en donde se ocupó 2 rifles calibre 22mm, 1 mira telescópica, 3 cargadores para el rifle y 3, 098 capsulas de diferentes calibres.

En otra acción, el 20/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03332 y 2023-TAUT-03376, se allanó y arrestó a la nombrada Yohanna Yailín Gómez Guerrero, en la provincia Peravia, en donde se ocupó 1 fusil calibre 40mm, 172 capsulas de diferentes calibres.

El 27/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03434 Y 2023-TAUT-03433, fue allanada y arrestada Ana Iris Pacheco Fernández, en la provincia San Pedro de Macorís, en donde se ocupó 5 pistolas calibre 9mm, 1 revólver y 2, 221 cápsulas de diferentes calibres.

De igual manera ocupados varios dispositivos de almacenamiento de datos que serán llevados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y los detenidos a la fiscalía de Santo Domingo Oeste.